



San Miguel de Tucumán, **27 AGO 2019**

VISTO el Expediente N° 31127/2019 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 023-2019 solicita la designación del Ing. MARTIN ERNESTO ALMENAR, en 03 (tres) horas cátedra (732) de la asignatura "Estática" de 4° año TME "B", a partir del 16 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Ing. Mónica Correa se desempeñó en las horas hasta que obtuvo el beneficio de la jubilación, por lo que el Instituto cuenta con la partida presupuestaria.

Que es necesario garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades académicas para el Ciclo Lectivo 2019.

Que la Comisión Asesora realizó un estudio de antecedentes resultando en 1° lugar en el Orden de Mérito el Ing. MARTIN ERNESTO ALMENAR, quien aceptó las horas.

Que el trámite del Concurso se encuentra iniciado mediante Expte. N° 31312/2018.

Que el Director del Instituto Técnico solicita la designación Interina del Ing. MARTIN ERNESTO ALMENAR.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1°.- Designar al Ing. **MARTIN ERNESTO ALMENAR**, DNI N°: 33.050.375, como Docente Interino en 03 (tres) horas cátedra (732) de la asignatura "Estática" de 4° año TME "B" del Instituto Técnico, a partir del 16 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, con la salvedad que si dentro de dicho período las horas se cubren por Concurso la presente designación caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

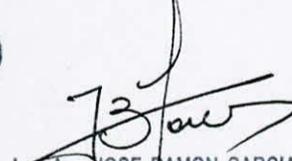
ARTÍCULO 3°.- El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente se imputará a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico.

RESOLUCION N° **1374 2019**

AJ.

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
TSGU MARÍA ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN